XUNTA DE GALICIA | CONSELLERÍA DO MAR

ANEXO I

PROCEDIMIENTO	CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO	DOCUMENTO
AYUDAS AUTONÓMICAS PARA PROYECTOS COLECTIVOS DE MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS PUERTOS PESQUEROS, DE LAS LONJAS O ESTABLECIMIENTOS AUTORIZADOS PARA LA PRIMERA VENTA DE PRODUCTOS PESQUEROS Y DE LOS LUGARES DE DESEMBARQUE, PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA, DE LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, DE LA SEGURIDAD Y DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO Y DE LA CALIDAD Y DEL CONTROL Y TRAZABILIDAD DE LOS PRODUCTOS DESEMBARCADOS DE LA PESCA	**PE209G**	**SOLICITUD**

DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

RAZÓN SOCIAL | NIF

TIPO | NOMBRE DE LA VÍA | NÚM. | BLOQ. | PISO | PUERTA

PARROQUIA | LUGAR

CÓDIGO POSTAL | PROVINCIA | AYUNTAMIENTO | LOCALIDAD

TELÉFONO 1 | TELÉFONO 2 | CORREO ELECTRÓNICO

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | NIF

EN CALIDAD DE (CARGO/PUESTO QUE DESEMPEÑA)

DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Todas las notificaciones a las personas interesadas se realizarán solo por medios electrónicos a través del Sistema de notificación electrónica de Galicia-Notifica.gal https://notifica.xunta.gal
Solo se podrá acceder a la notificación con el certificado electrónico o Chave365.
Se enviarán avisos de puesta a disposición de la notificación en el correo electrónico y/o teléfono móvil facilitados a continuación y que se podrán cambiar en cualquier momento a través de Notifica.gal:

TELÉFONO MÓVIL | CORREO ELECTRÓNICO

DATOS BANCARIOS

Declaro, bajo mi responsabilidad, que son ciertos los datos consignados relativos a la cuenta bancaria indicada.

TITULAR DE LA CUENTA | NÚMERO DE LA CUENTA BANCARIA (24 DÍGITOS)

IBAN

DATOS ESPECÍFICOS DEL PROCEDIMIENTO

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO | IMPORTE SOLICITADO

Actuación cofinanciada en un 75 % por el FEMP [P1, O.E.1.d) Medida 1.4.9]

CATEGORÍA DE INVERSIÓN

- ◯ Puertos pesqueros
- ◯ Lonjas
- ◯ Lugares de desembarque

TIPO DE INVERSIÓN

- ◯ Eficiencia energética
- ◯ Protección del medio ambiente
- ◯ Seguridad y condiciones de trabajo
- ◯ Seguridad y condiciones de trabajo por la COVID-19
- ◯ Calidad, control y trazabilidad
- ◯ Obras de modernización de las infraestructuras

Nº DE PERSONAS PESCADORAS/ACUICULTORAS QUE SE BENEFICIAN DEL PROYECTO

Nº DE OTROS USUARIOS DEL PUERTO U OTROS TRABAJADORES QUE SE BENEFICIAN DE LA OPERACIÓN

LA PERSONA REPRESENTANTE DECLARA

1. Que en relación con otras ayudas concedidas o solicitadas:

☐ No ha solicitado ni se le ha concedido ninguna otra ayuda para este mismo proyecto o conceptos para los que solicita esta subvención.

☐ Sí ha solicitado y/o se le han concedido otras ayudas para este mismo proyecto o conceptos para los que solicita esta subvención, que son las que a continuación se relacionan:

ORGANISMO	IMPORTE (€)

Asimismo, se compromete a comunicar inmediatamente cuantas ayudas solicite y/u obtenga de otras administraciones públicas o de otros entes públicos, nacionales o internacionales, a partir de la fecha de esta declaración.

2. Que todos los datos contenidos en esta solicitud y en los documentos que se presentan son ciertos.

Y QUE LA ENTIDAD QUE REPRESENTA:

1. No se encuentra en ninguno de los supuestos establecidos en el artículo 10 del Reglamento (UE) nº 508/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo, es decir:
   a. No haber cometido infracción grave de acuerdo al artículo 42 del Reglamento (CE) nº 1005/2008 o al artículo 90.1 del Reglamento (CE) nº 1224/2009.
   b. No haber estado involucrada en la explotación, gestión o propiedad de buques pesqueros incluidos en la lista de buques INDR de la Unión contemplada en el artículo 40.3 del Reglamento (CE) nº 1005/2008 o de buques que enarbolen el pabellón de países considerados terceros países no cooperantes según se establece en su artículo 33.
   c. No haber cometido infracciones graves de la política pesquera común (PPC).
   d. No haber cometido fraude en el marco del Fondo Europeo de Pesca (FEP) o del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP).
2. No ha sido sancionada con la imposibilidad de obtener préstamos, subvenciones o ayudas públicas, de acuerdo con lo previsto en el título V de la Ley 3/2001, de 26 de marzo, y del título XIV de la Ley 11/2008, de 3 de diciembre, de pesca de Galicia.
3. Que tiene la condición de pyme, en su caso.
4. No está incursa en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.
5. No está incursa en ninguna clase de inhabilitación para la obtención de ayudas prevista en los apartados 2 y 3 del artículo 10 de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia.
6. Está al corriente del pago de obligaciones por reintegro de subvenciones, conforme al artículo 10.2.g) de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, y el artículo 9 del Reglamento de subvenciones de Galicia, aprobado por el Decreto 11/2009, de 8 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia.
7. Que las inversiones no fueron iniciadas.
8. En el caso de ser una cofradía de pescadores, tiene cumplidas las obligaciones establecidas en los artículos 55 y 58 o las obligaciones de constitución de los órganos rectores recogidas en las secciones 3ª y 4ª del capítulo IX del Decreto 8/2014, de 16 de enero, que regula las cofradías de pescadores de Galicia y sus federaciones, tal y como señala la Disposición Adicional segunda del mismo Decreto.
9. Que tiene capacidad administrativa, financiera y operativa para cumplir con el proyecto.
10. Que de acuerdo a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:
    ☐ Tiene la condición de poder adjudicador
    ☐ No tiene la condición de poder adjudicador

Autorizo a la Consellería del Mar para consultar cualquier medio o registro disponible para asegurarse de la veracidad de las declaraciones anteriores. Esta autorización se extenderá, en su caso, hasta los cinco años siguientes al pago final de la ayuda.

DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA O YA PRESENTADA CON ANTERIORIDAD

☐ Certificado del órgano competente en la que se acredite el desempeño actual del cargo y se especifique el acuerdo por lo que se le concede autorización para formalizar la solicitud. Si actuase en virtud de atribuciones fijadas en los estatutos, se indicará así en la solicitud citando la disposición que recoge la competencia
Atribución fijada en el estatuto: ☐ SÍ ☐ NO Disposición:

☐ Documento que acredite que no tienen ánimo de lucro, de non estar contemplado en los estatutos de la entidad

☐ Proyecto que permita determinar a su viabilidad e realizar la valoración

☐ Estudio económico financiero acreditativo de la viabilidad económica o resultado de la herramienta de autoevaluación

☐ Informe de técnico competente con las medidas de eficiencia energética y implantación de energías renovables, ahorro y análisis económico

☐ Documentación justificativa de los costes (presupuestos, facturas pro forma, etc.), informe de perito o tasador independiente, en su caso

☐ Copia de la concesión o autorización administrativa o justificación de haberla solicitado, copia de la cesión, de la titularidad o de un contrato de alquiler

☐ Autorizaciones o permisos o licencias o justificación de solicitud al organismo correspondiente

☐ Plan de negocio, en el caso de proyectos de importe superior a 250.000 €

	ÓRGANO	CÓD. PROC.	AÑO
☐ Copia de los estatutos de la entidad debidamente inscritos en el registro correspondiente (excepto cofradías de pescadores)			

COMPROBACIÓN DE DATOS

Los documentos relacionados serán objeto de consulta a las administraciones públicas. En caso de que las personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en la casilla correspondiente y aportar una copia de los documentos.	ME OPONGO A LA CONSULTA
DNI/NIE de la persona representante	☐
Certificado de estar al corriente en el pago con la Seguridad Social	☐
Certificado de estar al corriente en el pago de las deudas con la Atriga	☐
Consulta de concesiones de otras subvenciones y ayudas	☐
Consulta de inhabilitaciones para obtener subvenciones y ayudas	☐
CONSENTIMIENTO PARA LA COMPROBACIÓN DE DATOS La persona interesada autoriza la consulta a otras administraciones públicas de los siguientes datos. De no autorizar la consulta, deberá aportar el documento correspondiente.	AUTORIZO LA CONSULTA
NIF de la entidad solicitante	◯ SÍ ◯ NO
NIF de la entidad representante	◯ SÍ ◯ NO
Certificado de estar al corriente de pago de deudas tributarias con la AEAT	◯ SÍ ◯ NO

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Responsable del tratamiento	Xunta de Galicia. Consellería del Mar. Secretaría General Técnica.
Finalidades del tratamiento	Tramitar este procedimiento, verificar los datos y documentos que la persona interesada aporte en su solicitud para comprobar la exactitud de éstos, llevar a cabo las actuaciones administrativas que se deriven e informar sobre el estado de tramitación. Así mismo, los datos personales se incluirán en la Carpeta ciudadana de cada persona interesada para facilitar el acceso a la información, tanto personal como de carácter administrativo.
Legitimación para el tratamiento	El cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos derivada de una competencia legalmente atribuida al responsable del tratamiento, así como el cumplimiento de requisitos legales impuestos a dicho responsable (artículos 6.1., letras c) y e) del RGPD y 8 de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales). En concreto, la competencia y deberes previstos en los preceptos básicos de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y el la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, así como en la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, en la Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno, y en la Ley 4/2019, de 17 de julio, de Administración Digital de Galicia.
Destinatarios de los datos	Las administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias. La Dirección General de Política Financiera, Tesoro y Fondos Europeos de la Consellería de Facenda con la finalidad de realizar la gestión, seguimiento, información, control, coordi-nación y estudio de la ejecución y evaluación de los programas operativos de los fondos procedentes de la Unión Europa en su condición de Organismo Intermedios de los programas operativos en virtud de las funciones atribuidas por la Autoridad de Gestión de los programas operativos según lo dispuesto en los artículos 125, apartado 2, artículo 140, apartados 3 a 5, y anexo XIII, apartado 3, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y sus disposiciones de desarrollo.
Ejercicio de derechos	Las personas interesadas podrán solicitar el acceso, rectificación, oposición, limitación, portabilidad y supresión de sus datos o retirar, en su caso, el consentimiento otorgado a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común, según se recoge en https://www.xunta.gal/exercicio-de-dereitos
Contacto con la persona delegada de protección de datos y más información	https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos

LEGISLACIÓN APLICABLE

Orden del __ de _____ de 2022 por que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para el año 2023 para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de ayudas para proyectos colectivos de modernización de las infraestructuras de los puertos pesqueros, de las lonjas o establecimientos autorizados para la primera ventea de productos pesqueros y de los lugares de desembarque, para a mejora de la eficiencia energética, de la protección del medio ambiente, de la seguridad y las condiciones de trabajo, y de la calidad y del control y trazabilidad de los productos desembarcados de la pesca, cofinanciadas por el Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (FEMP) (Código de procedimiento PE209G)

FIRMA DE LA PERSONA REPRESENTANTE

Lugar y fecha

_____ , _____ de _____ de _____

XUNTA DE GALICIA | CONSELLERÍA DO MAR

ANEXO II

MODELO DE ACEPTACIÓN O RENUNCIA

PE209G - AYUDAS AUTONÓMICAS PARA PROYECTOS COLECTIVOS DE MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS PUERTOS PESQUEROS, DE LAS LONJAS O ESTABLECIMIENTOS AUTORIZADOS PARA LA PRIMERA VENTA DE PRODUCTOS PESQUEROS Y DE LOS LUGARES DE DESEMBARQUE, PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA, DE LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, DE LA SEGURIDAD Y DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO Y DE LA CALIDAD Y DEL CONTROL Y TRAZABILIDAD DE LOS PRODUCTOS DESEMBARCADOS DE LA PESCA

DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

RAZÓN SOCIAL | NIF

Y, EN SU REPRESENTACIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | NIF

EN CALIDAD DE (CARGO/PUESTO QUE DESEMPEÑA)

DATOS DEL PROYECTO COLECTIVO

CÓDIGO EXPEDIENTE | DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

MANIFIESTA

Que recibida la notificación con el texto íntegro de la resolución de concesión de ayuda de acuerdo con la orden por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria.

LA PERSONA REPRESENTANTE DECLARA

☐ Que ACEPTA LA AYUDA en los términos y condiciones señalados en la resolución y me comprometo a cumplir todas las obligaciones exigidas a los beneficiarios en la orden de bases reguladoras y de convocatoria y demás normas de aplicación.

☐ Que RECHAZA LA AYUDA.

FIRMA DE LA PERSONA REPRESENTANTE

Lugar y fecha

, de de

XUNTA DE GALICIA | CONSELLERÍA DO MAR

ANEXO III

DECLARACIÓN DE OTRAS AYUDAS Y DE MANTENIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA SER BENEFICIARIO

PE209G - AYUDAS AUTONÓMICAS PARA PROYECTOS COLECTIVOS DE MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS PUERTOS PESQUEROS, DE LAS LONJAS O ESTABLECIMIENTOS AUTORIZADOS PARA LA PRIMERA VENTA DE PRODUCTOS PESQUEROS Y DE LOS LUGARES DE DESEMBARQUE, PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA, DE LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, DE LA SEGURIDAD Y DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO Y DE LA CALIDAD Y DEL CONTROL Y TRAZABILIDAD DE LOS PRODUCTOS DESEMBARCADOS DE LA PESCA

DATOS DE LA ENTIDAD DECLARANTE

RAZÓN SOCIAL | NIF

Y, EN SU REPRESENTACIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | NIF

EN CALIDAD DE (CARGO/PUESTO QUE DESEMPEÑA)

DATOS DEL PROYECTO COLECTIVO PARA EL CUAL SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

CÓDIGO EXPEDIENTE | DENOMINACIÓN DEL PROYECTO COLECTIVO

LA PERSONA REPRESENTANTE DECLARA que son ciertos los datos que abajo figuran acerca de la financiación del proyecto:

Ayudas solicitadas:

◯ No ha solicitado ninguna otra ayuda para este mismo proyecto.

◯ Sí ha solicitado ayuda para este mismo proyecto:

TIPO DE AYUDA | IMPORTE

CONVOCATORIA EN EL DIARIO OFICIAL | FECHA CONVOCATORIA | FECHA SOLICITUD

ENTIDAD A LA QUE SE SOLICITA

Ayudas concedidas:

◯ No se le ha concedido ninguna otra ayuda para este mismo proyecto.

◯ Sí se le ha concedido ayuda para este mismo proyecto:

TIPO DE AYUDA | IMPORTE

CONVOCATORIA EN DIARIO OFICIAL | FECHA CONVOCATORIA | FECHA RESOLUCIÓN

ENTIDAD CONCEDENTE

Asimismo, se compromete a comunicar inmediatamente cuantas ayudas solicite y/u obtenga para las mismas actuaciones de otras administraciones públicas o de otros entes públicos, nacionales o internacionales, a partir de la fecha de esta declaración.

Y DECLARA QUE LA ENTIDAD QUE REPRESENTA MANTIENE LOS REQUISITOS PARA SER BENEFICIARIA

FIRMA DE LA PERSONA REPRESENTANTE

Lugar y fecha

, de de